Servicio / Estrategia

CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA

Unidad Operativa/ Subdirección Local

CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 12

ELABORADO POR:

MARÍA ANGÉLICA GALICIA ARIZA – PSICÓLOGA
NICOLL CAMILA SANTOS CABRERA - TRABAJADORA SOCIAL
MÓNICA FERNANDA ROBLES - TERAPEUTA OCUPACIONAL
WILLIAM ALBERTO BENITEZ LOPEZ – FISIOTERAPEUTA
BETTY ALEJANDRA ORTÍZ GÓMEZ - FISIOTERAPEUTA
DIEGO CALLEJAS PULIDO - FISIOTERAPEUTA
ANGELICA GEORGINA MARTINEZ RENGIFO - FONOAUDIÓLOGA
YEIMI CATERINE MALAGÓN TOVAR - FONOAUDIÓLOGA
CAROLINA SOTO - ENFERMERA PROFESIONAL
IRMA ESPERANZA GIL - ENFERMERA PROFESIONAL
YANETH ELVIRA VIANA ANILLO - NUTRICIONISTA

REVISADO POR:

MARIA MONICA PEREZ SOTELO - COORDINADORA

Enero de 2026

INTRODUCCIÓN

El presente informe contempla la ejecución del convenio 7369 de 2025 en el décimo mes de ejecución del año en curso. Se registra la información cualitativa y cuantitativa de las acciones desarrolladas con las 80 personas con discapacidad del CIAI grupo 12.

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTER SEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18 -59 AÑOS				
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	Personas con discapacidad	51	29	0	0	0	0	0	80	0	1	0	80
	Personas cuidadoras	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	TOTAL	51	28	0	0	0	0	0	79	0	0	0	79

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	*0*	*2*	*9*	*68*	*0*	*1*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	2	1	1

Observaciones: Se realiza proceso de validación de condiciones atendiendo dos (2) solicitudes de la ciudadanía para el servicio de atención a las personas con discapacidad, identificando (1) uno no cumple y uno (1) si cumplen con los criterios establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social en el

servicio social Centro Integrarte Atención Externa/Interna, de acuerdo con la Resolución 0218 /2023.

1.Teniendo en cuenta los criterios de focalización, priorización, ingreso, egreso y restricciones para la vinculación a los servicios sociales, apoyos de la Secretaría de Integración Social, la resolución 0218 del 08 de febrero de 2023, por la cual se adoptan dichos criterios, se identifica que la persona con discapacidad Cumple, con los criterios para ingresar a los servicios Centros Integrarte Atención Externa, ya que durante la visita realizada se evidencia que la persona con discapacidad presenta discapacidad cognitiva, el sistema de apoyo arrojó 70% Extenso, para la realización de las actividades de la vida diaria, buscando mayor apoyo y acompañamiento en las actividades que impliquen aprendizaje y conocimiento y participación social, adicional a ello cuenta con el criterios de ingreso ya que se encuentra en edad entre los 18 y 59 años, adicional a esto, su progenitora quien ejerce el cuidado de la persona es mayor de 60 años y sus ingresos económicos dependen de su acción diaria, por lo cual la persona con discapacidad cuenta con las habilidades y capacidades para incorporarse en un servicio social Centros Integrarte Atención Externa, en donde se le puede potencializar todas las esferas constituyentes de lo humano buscando promover y mantener dichas habilidades y capacidades

2. La Subdirección para la Discapacidad realiza el proceso validación de condiciones de manera presencial y verificación de criterios de ingreso para la persona con discapacidad, en la clínica Emmanuel IPS; donde a través de la visita se obtuvo la problemática de NO realizar el proceso completo de aplicación de evaluación de sistema de apoyos y diligenciamientos de todos los formatos pertinentes de ingreso, debido a que al momento de la visita atendida por Líder administrativa sede 136, orienta que la persona con discapacidad NO se encuentra en esa sede y actualmente está ubicado en la clínica Emmanuel IPS en la sede de Facatativá, adicionalmente no se logra tener una ampliación del caso donde se desconoce o justifica la solicitud del cupo e ingreso de la persona con discapacidad a los servicios sociales de la secretaría de integración social. De acuerdo con lo anterior, el equipo validador no logró conceptuar si la persona con discapacidad cumple o no criterios para ingreso a la luz de la resolución 0218 del 2023 y si cuenta con criterios de priorización

DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA		
Suba - Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	12	0

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

Durante el presente periodo, el Programa de Habilidades Emocionales para Sentir la Inclusión realizó ajustes en once (11) planes de atención individual de las personas con discapacidad atendidas durante el mes, en respuesta a las necesidades identificadas en los procesos de seguimiento e intervención.

Desde el programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión se formularon 12 planes personalizados de asistencia identificando los requerimientos de las personas con discapacidad para poder determinar los ajustes razonables necesarios para su desempeño en las actividades cotidianas.

Desde el programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión, Se promueven tanto las intervenciones individuales como las grupales mediante la realización de ejercicios cinéticos de cadena abierta y cerrada, con énfasis en las acciones artromiocinemática de las personas con discapacidad, así como en el fortalecimiento de una adecuada alineación postural en sus distintos ejes y planos. Todo ello con el propósito de conservar y optimizar las habilidades y destrezas motoras de acuerdo con su patología de base.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

Desde el programa de habilidades emocionales para sentir la inclusión, durante el mes de enero, se implementaron estrategias complementarias de musicoterapia y aromaterapia, desarrolladas tanto a nivel grupal como individual, con el objetivo de favorecer estados de calma, bienestar y regulación emocional en las personas con discapacidad. Estas intervenciones permitieron generar ambientes estructurados y predecibles, facilitando una mayor disposición a la participación y al acompañamiento profesional. De manera adicional, se llevaron a cabo intervenciones individuales orientadas al fortalecimiento de conductas adaptativas y prosociales, teniendo en cuenta la presencia de cambios comportamentales significativos que han impactado la dinámica de algunos participantes. Dichas acciones se enfocaron en promover respuestas más ajustadas a las demandas del entorno y en fortalecer habilidades de autorregulación emocional. Finalmente, se proyecta dar continuidad a actividades de mesa, espacios en ambientes exteriores, acciones de mantenimiento cognitivo y procesos de estimulación multisensorial con enfoque lúdico, las cuales han evidenciado una adecuada aceptación, interés y disfrute por parte de las personas con discapacidad, favoreciendo la estabilidad emocional, la participación y la continuidad de los procesos de intervención.

Desde el programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión se realizó apoyo en el bienestar comunicativo brindando retroalimentación permanente en el uso de modalidad verbal para favorecer la manifestación de necesidades básicas a partir de estructuras concretas y semi estructuradas, de igual manera, se realizó refuerzo no verbal en procesos deícticos para fomentar la independencia comunicativa, aspecto que ha favorecido significativamente los procesos de interacción entre pares simétricos y asimétricos. Desde el bienestar en la alimentación se continuó con refuerzo en los procesos de ingesta segura brindando retroalimentación permanente al equipo de cuidado a la salud y a los participantes en el uso correcto de los utensilios, el posicionamiento en silla y mesa, así como, aspectos directos en los procesos de deglución y masticación generando mayor independencia en la alimentación mitigando riesgos de broncoaspiración.

Desde el programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión, Se llevaron a cabo intervenciones tanto individuales como grupales. En relación con el mantenimiento neuromuscular, se implementaron actividades orientadas a la activación de los receptores musculares y articulares mediante diversos estímulos, tales como descargas de peso, ejercicios isométricos, actividades simples de un solo comando y entrenamiento del patrón de marcha. Estas acciones tuvieron como objetivo mejorar el tono muscular, la circulación y la sensibilidad propioceptiva, complementándose con un adecuado posicionamiento para favorecer la conservación de la integridad musculoesquelética.; dentro de las actividades de estimulación Multisensorial, se desarrollará un estímulo de la siguiente forma: Olfativa: Diferenciar distintos olores y para poder observar cómo responden ante ellos ; Táctil: exteriorizar si son ásperas, suaves, duras y

blandas ; Auditiva: Identificar diferentes ritmos, con el fin de que los discriminen e indiquen las sensaciones que les producen.

Desde el programa de habilidades prácticas para ejercer la inclusión los participantes presentan un desempeño funcional variable en las actividades de la vida diaria, evidenciándose la necesidad de apoyos continuos para garantizar una ejecución adecuada y segura de las rutinas cotidianas. Se observa participación parcial en actividades de autocuidado y organización básica del entorno, con requerimiento de supervisión constante y, en algunos casos, de asistencia para la finalización de las tareas. En las rutinas de higiene personal, como el lavado de manos previo a la alimentación y el cepillado dental, se identifica comprensión general de la actividad, aunque con limitaciones en la secuencia y mantenimiento del hábito de manera autónoma. Estas condiciones reflejan un nivel de independencia funcional reducido, con necesidad de acompañamiento permanente para favorecer el bienestar, la estabilidad en las rutinas diarias y la conservación de habilidades básicas en el desempeño ocupacional.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA		
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 12	**362**	**49**

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD:

Desde el programa de acciones preventivas para el cuidado inclusivo de la salud, se ejecuta intervenciones orientadas al cuidado, con especial énfasis en la higiene oral y la estructuración de rutinas diarias. Asimismo, se realiza un seguimiento riguroso al patrón nutricional de personas con discapacidad con bajo índice de masa corporal, gestionando de manera oportuna la entrega de suplementos y pañales. Este acompañamiento se complementa con la garantía de continuidad en los tratamientos farmacológicos y la prestación interna de servicios de psiquiatría en la unidad operativa, asegurando una atención integral y accesible, el cual articula el acompañamiento en la gestión de citas especializadas, medicamentos y la coordinación de apoyos diagnósticos según la necesidad de cada participante.

En el ámbito clínico, se garantiza la seguridad de la persona con discapacidad mediante una administración farmacológica segura, basada en la prescripción médica y el protocolo de los 10 correctos en la administración de medicamentos. De manera complementaria, el personal de enfermería realiza seguimientos constantes para la detección temprana de anomalías, con especial seguimiento a la tensión arterial y vigilancia neurológica estricta en casos de epilepsia para la identificación oportuna de episodios convulsivos. Finalmente, el plan promueve la autonomía y salud preventiva mediante el direccionamiento asistido en higiene mayor y menor, reforzando prácticas de cuidado personal como el lavado de manos, corte de uñas, higiene oral y prevención de pediculosis.

Con el fin de eliminar barreras de acceso y garantizar un entorno seguro, las valoraciones de psiquiatría se ejecutaron directamente en las instalaciones del operador, contando con el soporte interdisciplinario de

psicología y enfermería. En cuanto a la gestión farmacéutica, se realizó una auditoría de fórmulas médicas, clasificando las novedades por desabastecimiento o fallas en la logística de distribución. Ante los incumplimientos de las diferentes entidades (Capital Salud, Nueva EPS y Famisanar), se activó una canalización inmediata vía correo institucional para exigir atención prioritaria. Para las demás entidades, se escaló el reporte formal ante la Superintendencia Nacional de Salud (PQR), adjuntando el soporte documental y las tiras de medicamentos pendientes, garantizando así la trazabilidad de la gestión realizada para asegurar el tratamiento farmacológico de los participantes.

Durante el mes de enero, el programa de acciones preventivas para el cuidado de la salud, alcanzó en la gestión administrativa y asistencial, se coordinó exitosamente el traslado de la totalidad de los participantes a la EPS Capital Salud, proyectando el inicio de su atención integral para el 1 febrero, en el ámbito de la salud preventiva, se consolidó el censo de participantes para toma de laboratorios en las instalaciones del operador, garantizando el enfoque de derechos de cada persona con discapacidad.

En cuanto a la continuidad del cuidado, se mantuvieron las valoraciones de psiquiatría en las instalaciones del operador para optimizar la adherencia y el confort de los usuarios. Asimismo, la articulación con la Subred Norte permitió realizar valoraciones integrales en el Centro Integrarte, derivando en las remisiones especializadas requeridas por la población. Finalmente, se fortaleció el componente de rehabilitación física, mediante el acompañamiento a terapias externas y domiciliarias y se garantizó el manejo especializado en clínica de heridas, registrando una evolución satisfactoria en su estado físico y emocional.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

Se realiza antropometría en el mes de enero a las personas con discapacidad que se encuentran en el centro, información con la que se diligencia matriz de clasificación nutricional y que se encuentra en el DRIVE de nutrición, se hace ajuste a la derivación nutricional en cuanto a aportes calóricos por clasificación nutricional, macronutrientes acorde al kardex de medicamentos donde se evidencias fármacos para dislipidemia, estreñimiento, azúcar y tensión y de consistencias acorde a las recomendaciones del parte de fonoaudiología.
Con esta información se realiza informe individual de los últimos 30 días a la población del centro.

Se hace socialización del informe individual a los referentes familiares de las personas con discapacidad.

Se realiza informe de la descripción alimentaria del centro con corte al mes de enero y su tamizaje.

Se hacen diligenciamientos de formatos de control de asistencia, aceptación de preparaciones, derivaciones dietarias.
Se hacen protocolos de salidas extramurales.

Asistencia a asesoría técnica citada por la referente técnica de nutrición

Se hace acompañamiento durante la preparación de los alimentos y la distribución, al igual se hace diligenciamiento de muestreo de porciones y características organolépticas.
Se diligencia y envía matriz del CARGUE 803 de control de desperdicios

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
		¿Cuántas visitas domiciliarias?	¿Cuántas entrevistas?	
Centro Integrarte Atención Interna grupo 12	13	0	6	2
TOTAL	13	0	6	2

Observaciones. En el mes de enero, se realizaron intervenciones con los referentes familiares de las personas con discapacidad, integrando el acompañamiento psicosocial en las dinámicas familiares. Estas acciones se desarrollaron en pro al fortalecimiento del vínculo familiar, en donde se ha promovido una participación en el proceso de atención institucional. Se brindaron espacios de orientación, escucha y apoyo emocional, resaltando valores como la unión, la solidaridad y la esperanza característicos de estas fechas, además de sensibilizar a las familias sobre los derechos de las personas con discapacidad y la importancia de su acompañamiento continuo para el bienestar y la calidad de vida de los participantes. Adicionalmente, se orientó y acompañó en procesos de salud que lo requirieron, tales como hospitalizaciones y seguimientos

4.2 TEMÁTICAS ABORDADAS CON FAMILIA – GRUPOS FOCALES

4.3 TEMÁTICAS ABORDADAS EN INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA.

SERVICIO LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Diagnóstico Social	Temática abordada	¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	Se determina con los referente familiares, el nivel de corresponsabilidad e involucramiento frente a los compromisos otorgados en el servicio.	Seguimiento a los acuerdos de Corresponsabilidad familiar (Modelo MAIF)	3	7
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	Se identifican dificultades a nivel de salud relacionadas con sus patologías de base, que precisaron ingreso a medio hospitalario.	Acompañamiento a procesos en salud de las personas con discapacidad.	0	6
		TOTAL	3	13

Observaciones: En el mes de enero, las intervenciones individuales con la familia de personas con discapacidad; se enfocaron en la el acompañamiento psicosocial e involucramiento frente a los compromisos otorgados en el servicio, brindando orientación y el acompañamiento directo para la identificación de necesidades, el fortalecimiento de habilidades y capacidades en pro al cuidado y incentivando del involucramiento del referente familiar en los procesos institucionales, con el fin de

SERVICIO	No. de grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos
Centro integrarte atención interna grupo 12	1	21	Cuidar también es soltar	Acompañar a los referentes familiares en el proceso emocional de aceptación de la institucionalización, resignificando el cuidado desde una perspectiva de amor responsabilidad comportada y autocuidado.	Se logra con los referentes familiares una escucha y diálogo activo en donde se realizó un espacio de emocionalidad que permitió expresar sentimientos, experiencias y esperanzas frente al rol de cuidado, aumentando el resignificado del cuidado.
Centro integrarte atención interna grupo 12	1	21	: Socialización del informe individual	Informar a los referentes sobre la condición nutricional desde el inicio del convenio hasta el 20/01/2026.	Se logró la socialización asertiva del informe nutricional de cada persona con discapacidad a cada referente familiar asistente al grupo focal.

fortalecer los vínculos. Estas acciones permitieron ajustar las estrategias de atención según las particularidades del núcleo familiar y optimizar la atención para la persona con discapacidad. Adicionalmente se orientó en procesos de salud.

4.4 PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos
No Aplica	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con discapacidad?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadores-as y sus familias?	¿Cuántos encuentros zonales o locales se realizaron en el mes?
No Aplica	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO	0	0	0	0
RECREATIVO	0	0	8	0
CULTURAL	0	0	0	0
DEPORTIVO	0	0	0	0
PRODUCTIVO	0	0	0	0
TOTAL	0	0	8	0

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

Desde el entorno educativo no se ha dado continuidad con la articulación con la biblioteca Francisco José de Caldas debido a procesos de infraestructura y manejo con infancia y adolescencia.

Desde el entorno productivo se identifica que las personas con discapacidad presentan un desempeño ocupacional limitado, caracterizado por una alta dependencia de apoyos para participar de manera efectiva en tareas asociadas a entornos laborales. Se evidencian dificultades en la autonomía, la comprensión de instrucciones, la comunicación funcional y el mantenimiento de la atención durante la ejecución de actividades, lo que incide directamente en su nivel de participación. Asimismo, requieren supervisión constante y acompañamiento directo para garantizar la seguridad, la continuidad de la tarea y el adecuado desarrollo de las actividades asignadas. Estas condiciones reflejan la necesidad de un soporte permanente que permita favorecer la inclusión, prevenir riesgos y sostener la participación ocupacional de acuerdo con las capacidades individuales, priorizando el bienestar y la estabilidad en el desempeño dentro de entornos productivos.

Se realiza salida al Parque Mirador de los Nevados con un total de 9 participantes, 7 caminantes 2 en silla de ruedas, donde inicialmente se realizó actividad de senderismo, favoreciendo las capacidades físicas condicionales y coordinativas de los participantes disfrutando de paisajes de alta montaña, donde pudieron observar aves y fauna. Adicionalmente se realizó actividad sensorial a través de caminata sobre el césped con los pies descalzos e identificación de diferentes texturas como troncos de árboles, hojas secas y diferentes clases de flores estimulando las diferentes zonas de recepción de información sensitiva.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Desde el programa de habilidades emocionales para sentir la inclusión, durante este periodo, se evidenciaron avances en la regulación emocional y el bienestar general de las personas con discapacidad, reflejados en una mayor disposición para participar en las actividades propuestas y en la adecuada aceptación de las estrategias de musicoterapia y aromaterapia. Asimismo, se fortalecieron las conductas adaptativas y prosociales, con respuestas más ajustadas a las demandas del entorno. De igual manera, se incrementó el interés y la permanencia en algunas actividades de mesa, espacios exteriores y procesos de estimulación multisensorial, favoreciendo la continuidad de los procesos de intervención y el fortalecimiento de habilidades emocionales y cognitivas.

Desde el programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión en el desarrollo del bienestar comunicativo se realizaron actividades grupales para favorecer los procesos de interacción, así como, el componente semántico, sintáctico y pragmático, mediante ejercicios de seguimiento de instrucciones, identificación de elementos, manifestación de necesidades con comandos verbales y no verbales, así como, estructuración sintáctica de baja complejidad con uso de elementos pictográficos que contienen texturas con el fin de favorecer los procesos sensoriales, teniendo en cuenta las características patológicas de las personas con discapacidad, aspecto que ha favorecido la manifestación de necesidades básicas, así como, en la participación de las actividades direccionadas por el centro ya que, los participantes han mejorado su seguimiento de instrucciones de uno y dos comandos verbales, así mismo, se ha evidenciado aumento en su estructura sintáctica lo cual promueve la interacción entre pares simétricos y asimétricos. Desde el bienestar en la alimentación se realizó seguimiento permanente a los tiempos de ingesta brindando direccionamiento a las personas con discapacidad y al equipo de cuidado a la salud garantizado la protección de la vía aérea, de igual manera, se apoya el posicionamiento en silla y mesa, el uso de utensilios de alimentación y el control en la cantidad de alimento a ingerir, brindando mayor refuerzo a las personas que cuentan con conductas de hiperfagia o rapacidad favoreciendo las fases de la masticación y la deglución, donde se han evidenciado avances en sus procesos de

alimentación, logrando con más facilidad la adquisición de la rutina de alimentación, así mismo, se ha logrado aumentar la armonía en el comedor disminuyendo conductas de rapacidad de alimentos, logrando mayor implementación de utensilios acordes a las necesidades de las personas con discapacidad; cabe resaltar que, se ha logrado la protección de la vía aérea a partir del seguimiento, mitigando significativamente los riesgos de broncoaspiración, favoreciendo las fases de la deglución y la masticación.

Desde el Programa de Habilidades Motoras para la Inclusión, en el componente de mantenimiento neuromuscular se evidencian avances significativos en la alineación corporal en bipedestación y en la tolerancia a la descarga de peso, lo cual ha favorecido el incremento de los desplazamientos en superficies planas. Asimismo, en el patrón de marcha se observa un mayor despegue de la zancada en participantes con movilidad reducida o que requieren acompañamiento permanente. En usuarios con mayor nivel de engrane motor, se destaca la adecuada respuesta de enderezamiento corporal durante los cambios posturales, específicamente en la transición de bipedestación a sedente.

En relación con los procesos de estimulación sensorial como herramienta terapéutica, se evidencian avances en la interacción con el entorno, la movilidad funcional y la coordinación motora, así como una disminución de la rigidez muscular y un aumento de la tolerancia muscular y de la conciencia corporal. Adicionalmente, se identifican efectos positivos a nivel del sistema nervioso central, reflejados en el fortalecimiento de la atención, la concentración y la capacidad de seguimiento de estímulos visuales y auditivos.

Desde el programa de habilidades prácticas para ejercer la inclusión se evidencia una mayor implicación de las personas con discapacidad en las rutinas básicas de autocuidado, particularmente en las actividades de higiene personal y vestido, observándose un desempeño más organizado y una participación más constante durante su ejecución. Las personas muestran mayor disposición, reconocimiento de las secuencias de acción y tolerancia al acompañamiento, lo que se traduce en una participación más activa dentro de dichas actividades. Asimismo, se identifica una mejora progresiva en la autonomía funcional, con mayor iniciativa y permanencia en la tarea, aunque aún se requiere supervisión y apoyo para garantizar su culminación. Estos cambios reflejan una evolución positiva en el desempeño ocupacional, con impacto favorable en la autopercepción, el bienestar personal y la calidad de vida dentro de sus rutinas diarias.

Se logra fortalecer vínculos afectivos por medio de llamadas, videollamadas y visitas de los referentes familiares hacia los participantes, en donde en este mes incrementó de manera significativa.

Se ha logrado mayor empoderamiento e involucramiento de las familias en el apoyo institucional, en donde se ha mostrado un acompañamiento notorio en las dinámicas presentadas por la unidad operativa, mostrando resultados de reducción del estrés y la sobrecarga familiar mediante redes de apoyo y orientación.

Se logra con los referentes familiares en el grupo focal del mes de enero, una escucha y diálogo activo en donde se realizó un espacio de emocionalidad que permitió expresar sentimientos, experiencias y esperanzas frente al rol de cuidado, aumentando el resignificado del cuidado.

Se ha logrado la continuidad asistencial, el agendamiento de valoraciones por psiquiatría y medicina general dentro de las instalaciones de la unidad operativa, eliminando barreras de acceso y evitando traslados innecesarios para las personas con discapacidad. Esta estrategia se complementa con la

garantía de oportunidad en la entrega de tratamientos farmacológicos, factor determinante para la estabilidad física y mental de los participantes, en el componente preventivo y de cuidado diario, se ejecutaron protocolos para la protección de la integridad cutánea, logrando la prevención efectiva de lesiones por presión.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Desde el programa de habilidades emocionales para sentir la inclusión, durante el mes de enero se identificaron dificultades en la participación grupal de algunas personas con discapacidad, por lo que se implementaron estrategias de acompañamiento individualizado y progresivo para favorecer el vínculo, la permanencia y la participación en las actividades. Adicionalmente, los retrasos en la entrega de medicamentos por parte de las EPS generaron cambios comportamentales en algunos participantes, lo que impactó los tiempos de intervención y requirió priorizar la atención y el acompañamiento oportuno para garantizar su bienestar y seguridad.

Desde el programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión se continúa con dificultad para la continuidad con articulación con la biblioteca Francisco José de Caldas debido a procesos administrativos y estructurales por parte de la institución.

Desde el programa de habilidades prácticas para ejercer la inclusión se identifican limitaciones persistentes en el desempeño ocupacional, principalmente asociadas a un bajo nivel de independencia funcional y a la necesidad de supervisión constante para garantizar la ejecución adecuada de las actividades de la vida diaria. Se evidencian dificultades en la iniciativa, la organización y la secuenciación de las tareas, así como en la generalización de las habilidades adquiridas en distintos momentos y contextos. Adicionalmente, se observan fluctuaciones en la motivación, atención sostenida y permanencia en la actividad, lo que incide en la finalización autónoma de las rutinas de autocuidado y requiere acompañamiento continuo para asegurar un desempeño seguro y efectivo.

Desde el eje de acción de familias inclusivas, se tiene la dificultad de acompañamiento y comunicación asertiva con algunos referentes familiares, presentando ausencia en firma de acta de corresponsabilidad e incumplimiento en la estrategia de convivencia y relaciones humanas inclusivas.

Durante el periodo reportado, el programa de acciones preventivas para el cuidado identificó barreras críticas en el acceso a fármacos debido al incumplimiento por parte del operador logístico Audifarma. Se registraron deficiencias en la entrega de medicamentos psiquiátricos controlados y somáticos, lo cual afectó negativamente la adherencia terapéutica y derivó en alteraciones comportamentales en algunos participantes.

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Desde el programa de habilidades emocionales para sentir la inclusión, se priorizará el acompañamiento individual ajustado a las necesidades de cada persona con discapacidad, así como el seguimiento articulado con el equipo interdisciplinario y de salud, con el fin de garantizar la atención oportuna y el bienestar integral de los participantes.

Desde el programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión, se proyecta dar continuidad a la articulación con la Biblioteca Francisco José de Caldas en pro de favorecer las habilidades comunicativas y conceptuales de las personas con discapacidad.

Desde el programa de habilidades prácticas para ejercer la inclusión se proyecta continuar fortaleciendo la participación en las actividades de la vida diaria mediante el mantenimiento de rutinas estructuradas que favorezcan la adquisición y consolidación de hábitos funcionales. Asimismo, se espera promover una mayor autonomía progresiva en las tareas de autocuidado, reforzando la iniciativa, la permanencia en la actividad y la finalización de estas con el menor nivel de apoyo posible. De igual manera, se plantea favorecer la estabilidad en el desempeño ocupacional a través de la repetición sistemática y el acompañamiento constante, con el objetivo de preservar las habilidades existentes, prevenir el deterioro funcional y contribuir al bienestar integral y la calidad de vida de las personas participantes.

Desde el eje de acción de familias inclusivas, se tiene proyectado realizar intervención individual y visita domiciliaria con los referentes familiares que no han realizado firma de acta de corresponsabilidad, y presentan dificultades en el proceso de acompañamiento con la persona con discapacidad, a fin de dar cumplimiento a las estrategias de convivencia y relaciones humanas inclusivas, donde se permita realizar un diagnóstico social. con el fin de dar solución a las necesidades y dificultades presentadas.